

Carpeta N° 1031, Año 2009/

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 893 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de HECTOR RIVERA RODRIGUEZ RUT [REDACTED] ubicada en calle CHACALLUTA N°1844 Rol de Avalúo N° 5016-34 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores ha sido recepcionada con fecha 03/12/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1347 de fecha 03/08/09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 75,75 m² de construcción.

OBS.:

- Se recepcionan 75,75 m2 sumando un total construido de 89,53 m2.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U. y C.

Temuco, 03 DE DICIEMBRE DE 2009
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/ylms

c.c.Catastro